

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ACTA III

CONCURSO No. 0000699-0218-5120-0014

Fase III: Entrevista por Competencias (25%)

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 10:00 a.m. del día veintidós (22) de diciembre del año Dos Mil Veinte (2020), en el salón de la Administración del Jardín Botánico Nacional, Dr. Rafael M. Moscoso, se reunieron los miembros del jurado a cargo del concurso, comprobándose la asistencia de las siguientes personas: **Sr. Francisco Jiménez**, representante del titular de la institución el **Sr. Lázaro Guzmán Suero**, Director General. **Lic. Brigido Peguero**, Supervisor inmediato de la vacante, **Licda. Gianna Pol**, Supervisora inmediata de la vacante, el **Dr. Raúl Ventura**, Encargado de Recursos Humanos, **Licda. Jael Aquino**, suplente Fase III, Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP) y **Lic. Modesto Camilo**, representante de la Asociación de Servidores Públicos del Jardín Botánico Nacional.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de candidatas (a) convocados (a) por cada cargo a la Entrevista:

No.	Cargos	Convocados	Entrevistados	Masculino	Femenino
1	Técnico de Herbario	4	4	0	4
1	Técnico de Conservación	2	2	1	1
1	Técnico de Exploración y Taxonomía	3	2	2	0
3	Total	9	8	3	5

Los miembros del jurado revisaron los siguientes documentos:

- Acta fase anterior
- Listado de asistencia a entrevista
- Entrevista aplicada
- Formulario o guía para el jurado

De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

1. Verificación de la fase de Entrevista

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a todos los participantes a través del Página Web del Jardín Botánico Nacional y por e-mail
- Se les notificó la fecha, hora y medio de la entrevista
- Hubo una solicitud de revisión de la prueba de personalidad, que fue atendida oportunamente.
- Se aplicó una entrevista de manera virtual acorde con las competencias que requiere cada puesto
- Se revisaron los Cuadros globales de calificaciones actualizados de cada cargo

Handwritten notes and signatures:
 F.F.A.D
 GP
 RL
 (B)
 (P)

Las calificaciones alcanzadas por los candidatos en la entrevista para el cargo **Técnico de Herbario** son las siguientes:

No.	Códigos	Calificación Entrevista por Competencias (25%)	Observaciones
1	TH-0000699-2	23 puntos	Superó Entrevista
2	TH-0000699-4	17 puntos	No superó Entrevista
3	TH-0000699-5	24 puntos	Superó Entrevista
4	TH-0000699-8	21 puntos	Superó Entrevista

2. Verificación de la Fase de Selección

Para el cargo de **Técnico de Herbario**, resultó ganadora **ELIZABETH SEPTIMO BRAND**, cédula de identidad y electoral No.402-2076982-8, código TH-0000699-2, quien obtuvo la más alta calificación con una puntuación total de 97 puntos.

En consecuencia se conformó un **Registro de Elegibles**, con los candidatos que han superado todas las evaluaciones del proceso. Los candidatos en registro de elegibles permanecerán en él durante un período de dieciocho (18) meses, a partir del cierre del proceso de concurso.

Nombre	Cédula de Identidad	Código	Calificación Final
Rosee Aurelina Feliz Méndez	402-2751122-3	TH-0000699-5	85.6 puntos
Merali Rosario Morillo	402-1379820-6	TH-0000699-8	82.75 puntos

En el cargo **Técnico de Conservación** las calificaciones alcanzadas por los candidatos en la entrevista son las siguientes:

No.	Códigos	Calificación Entrevista por Competencias (25%)	Observaciones
1	TC-0000699-1	21 puntos	Superó Entrevista
2	TC-0000699-2	21 puntos	Superó Entrevista

Verificamos que para el cargo de **Técnico de Conservación**, resultó ganadora **MARIA CARIDAD NOVAS REYES**, cédula de identidad y electoral No.070-0006321-9, código TC-0000699-2, quien obtuvo la más alta calificación con una puntuación total de 94.5 puntos.

(F. I. N. I. D.)
 SP
 PL
 (B)
 (B)

En consecuencia se conformó un **Registro de elegibles** con el candidato que ha superado todas las evaluaciones del proceso. El candidato en registro de elegibles permanecerá en él durante un período de dieciocho (18) meses, a partir del cierre del proceso de concurso.

Nombre	Cédula de Identidad	Código	Calificación Final
Kamil Alberto Veloz de Jesús	402-3571754-9	TC-0000699-1	93.5 puntos

Las calificaciones alcanzadas en la entrevista por los candidatos para el cargo **Técnico de Exploración y Taxonomía** son las siguientes:

No.	Códigos	Calificación Entrevista por Competencias (25%)	Observaciones
1	TEyT-0000699-1	*****	No se conectó para la entrevista
2	TEyT-0000699-2	23 puntos	Superó Entrevista
3	TEyT-0000699-3	18.25 puntos	Superó Entrevista

Verificamos que para el cargo de **Técnico de Exploración y Taxonomía**, resultó ganador **CRUZ OSCAR MONTERO MERCADO**, cédula de identidad y electoral No.402-0076826-1, código TEyT-0000699-2, quien obtuvo la más alta calificación con una puntuación total de **84.75** puntos.

En consecuencia se conformó un **Registro de elegibles**, con el candidato que ha superado todas las evaluaciones del proceso. El candidato en registro de elegibles permanecerá en él durante un período de dieciocho (18) meses, a partir del cierre del proceso de concurso.

Nombre	Cédula de Identidad	Código	Calificación Final
Yommi Yaciel Piña Mancebo	223-0137207-8	TEyT-0000699-3	81 puntos

El jurado actuante recomienda:

- Publicar en el mural, en la página Web del Jardín Botánico Nacional las calificaciones de los candidatos y remitir las mismas mediante correo electrónico; también informar, con acuse de recibo, mediante el formulario "Carta de Resultados", a cada candidato (a) los resultados obtenidos de su participación en el proceso de concurso, indicándoles su situación de haber sido ganador (a) para ocupar el cargo o haber sido incluido en el registro de elegibles.
- Completar y firmar los formularios de Registros de Elegibles resultantes y remitir al MAP
- La Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública, en un plazo de cinco (5) días laborables, remitirá la documentación del proceso a la Dirección de Sistemas de Carrera del MAP, para que tramite y expida el nombramiento provisional en período de prueba del ganador del concurso, de acuerdo al procedimiento establecido.

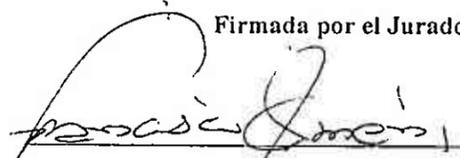
J.F.M.D.
SP
RW
BP
Q

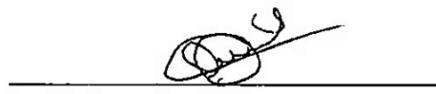
- Los candidatos nombrados provisionalmente deberán cumplir el período de prueba establecido en la descripción del cargo. En dicho período, los servidores serán sometidos a un proceso de inducción al cargo, seguimiento, entrenamiento y evaluación del desempeño para validar las competencias requeridas para desempeñar con eficiencia las tareas y responsabilidades del cargo.
- El/ la servidor/a público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto. d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones. f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.
- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y coordinación por Recursos Humanos de la institución, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, c) La responsabilidad civil del Estado y del servidor público.
- El supervisor inmediato, conjuntamente con RRHH y la servidora y/o servidor en periodo de prueba, deberá conformar un documento por escrito denominado Acuerdo de Desempeño de los resultados que se esperan de ella, especificando cada qué tiempo se reunirán para verificar los avances del mismo.

El jurado actuante da por culminado el concurso No. 0000699-0218-5120-0014 por haberse cumplido satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley No. 41-08 de Función Pública y el Reglamento No. 251-15 de Reclutamiento y Selección de Personal para ocupar cargos de Carrera Administrativa, por lo que procede cumplir las recomendaciones ofrecidas dentro de los plazos establecidos.

Visto todo lo anterior, la reunión se declara finalizada a las 12:00 p.m. En la Ciudad de Santo Domingo, a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año Dos Mil Diecinueve (2020).

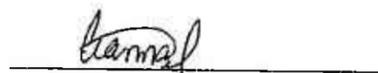
Firmada por el Jurado del Concurso No. 0000699-0218-5120-0014


Sr. Francisco Jiménez
 Representante del Titular de la institución


Dr. Raúl Ventura
 Enc. Dpto. de Recursos Humanos


Licda. Jael Aquino
 Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP)


Lic. Modesto Camilo
 Representante de la Asociación de Servidores Públicos del JBN


Licda. Gianna Pol
 Supervisora inmediata del cargo
 Técnico de Conservación


Lic. Brígido Peguero
 Supervisor inmediato del cargo
 Técnico de Herbario y Técnico